

**REF:** Aprueba Convenio de Desempeño de Alta Dirección Pública de la Jefa Departamento Jurídico de la Comisión Nacional de Energía (CNE).

**Santiago, 01 MAR 2017**

**RESOLUCION EXENTA Nº 109**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el párrafo 5° del Título VI de la Ley N° 19.882, que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica;
- b) El Decreto N° 172, de 2014, que aprueba el nuevo reglamento que regula los convenios de desempeño para los altos directivos públicos establecidos en el Párrafo 5° del Título VI de la Ley 19.882.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, con fecha 30 de diciembre de 2016, mediante Resolución TRA 1155515/208/2016, se nombra a doña Carolina Adriana Zelaya Ríos, Jefa de Departamento Jurídico de la Comisión Nacional de Energía.
- b) Que producto del nombramiento indicado en el considerando precedente, se hace necesario formalizar administrativamente el respectivo Convenio de Desempeño de Alta Dirección Pública suscrito entre esta Comisión y la funcionaria antes aludida.

**RESUELVO:**

**I. Apruébase** el Convenio de Desempeño de Alta Dirección Pública de la señora Carolina Adriana Zelaya Ríos, suscrito dentro del plazo legal establecido, cuyo texto se transcribe a continuación:



## CONVENIO DE DESEMPEÑO

### ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

#### I. Antecedentes Generales

Nombre	CAROLINA ADRIANA ZELAYA RÍOS
Cargo	Jefa Departamento Función Jurídico
Institución	Comisión Nacional de Energía Ministerio de Energía
Fecha Nombramiento	01-01-2017
Dependencia directa del cargo	Secretario Ejecutivo
Período de desempeño del cargo	01-01-2017 al 01-01-2020

Fecha de evaluación 1	01-01-2018
Fecha de evaluación 2	01-01-2019
Fecha de evaluación 3	01-01-2020

#### II. Compromiso de desempeño

Período de gestión: del 01-01-2017 al 01-01-2020

**Objetivo 1: Proponer, promover y/o apoyar los cambios normativos que perfeccionen el marco jurídico y de funcionamiento del sector.**

Ponderación año 1: 20%

Ponderación año 2: 20%

Ponderación año 3: 20%

<b>Nombre del Indicador</b>					
Porcentaje de propuestas de cambio normativo del mercado de hidrocarburos elaboradas.					
<b>Fórmula de Cálculo</b>					
(N° de propuestas de cambios normativos del mercado hidrocarburos elaboradas en el año t/ N° total de propuestas de cambios normativos del mercado hidrocarburos planificadas a elaborar el año t)*100					
<b>año 1</b>		<b>año 2</b>		<b>año 3</b>	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador
100%	10%	100%	10%	100%	10%
<b>Medios de Verificación</b>					
Propuesta de cambio normativo recibida conforme por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía.					
<b>Supuestos</b>					
Sin supuestos asociados.					
<b>Nota del Indicador</b>					
Se han planificado los siguientes cambios normativos: Año 1: Rx Sistema de Contabilidad Regulatoria (Marzo 2017); Rx Procedimiento entrega información Chequeo de rentabilidad (Marzo 2017); Rx Congelamiento tarifario Magallanes (Marzo 2017); Rx Registro Participantes Tasa Costo Capital (Marzo 2017); Rx Procedimiento cambio de proveedor (Abril 2017); Rx Registro participantes Tarificación Magallanes (Julio 2017); Rx Procedimental chequeo de rentabilidad (Julio 2017); Rx Procedimental Tarificación Magallanes (Octubre 2017). Año 2: Propuesta de reglamento de tarificación y chequeo de rentabilidad en conformidad a la Ley de gas (Julio 2018); Propuesta de reglamento de servicios de gas que modifica el DS 67 en conformidad a la Ley de gas (Diciembre 2018). Año 3: Análisis desde la perspectiva jurídica de mejoras que se requieren para la regulación futura en el sector hidrocarburos (Diciembre 2019).					

<b>Nombre del Indicador</b>					
Porcentaje de propuestas de cambio normativo del mercado eléctrico elaboradas.					
<b>Fórmula de Cálculo</b>					
(N° de propuestas de cambios normativos del mercado eléctrico elaboradas en el año t/ N° total de propuestas de cambios normativos del mercado eléctrico planificadas a elaborar el año t)*100					
<b>año 1</b>		<b>año 2</b>		<b>año 3</b>	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador
100%	10%	100%	10%	100%	10%
<b>Medios de Verificación</b>					
Propuesta de cambio normativo recibida conforme por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía.					
<b>Supuestos</b>					
Que se mantenga dentro de las prioridades ministeriales para este período.					
<b>Nota del indicador</b>					
Se han planificado los siguientes cambios normativos: Año 1: Rx que regula materias relativas a la implementación del nuevo régimen de acceso abierto/conexión a la red (Abril 2017); Rx que regula el Proceso de Licitación de las obras contenidas en la Expansión Zonal Ad-hoc (Mayo 2017); Propuesta de Reglamento de Servicios Complementarios (nuevo régimen) (Octubre 2017). Año 2: Propuesta de Reglamento de Modificación de DS 106, Reglamento sobre Licitaciones de suministro de energía para satisfacer el consumo de los clientes regulados de las empresas concesionarias de servicio público de distribución (Marzo 2018); Propuesta de Reglamento de Modificación de DS 86 Reglamento para la fijación de precios de nudo (Marzo 2018); Reglamento de valorización y remuneración de la transmisión. (Marzo 2018). Año 3: Rx que regula la aplicación del artículo 25 transitorio de la Ley 20.936 (Abril 2019).					

**Objetivo 2: Participar en la ejecución de los procesos regulatorios y de tarificación de responsabilidad de la Comisión Nacional de Energía (CNE).**

Ponderación año 1: 20%

Ponderación año 2: 20%

Ponderación año 3: 20%

<b>Nombre del Indicador</b>					
Porcentaje de procesos regulatorios y de tarificación elaborados.					
<b>Fórmula de Cálculo</b>					
(N° de procesos regulatorios y de tarificación elaborados en el año t/N° total de procesos regulatorios y de tarificación planificados a elaborar el año t)*100					
<b>año 1</b>		<b>año 2</b>		<b>año 3</b>	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador
100%	20%	100%	20%	100%	20%
<b>Medios de Verificación</b>					
Informe que da cuenta de las actividades realizadas recibido conforme por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía.					
<b>Supuestos</b>					
Que se cuente con los insumos necesarios para la realización de los informes.					
<b>Nota del indicador</b>					
Se han planificado las siguientes actividades: Año 1: Informe Técnico de Servicios Asociados a la Distribución. (Mayo 2017); Informe Técnico PNP Julio 2017 (Junio 2017); Informe Técnico PNP Enero 2018 (Diciembre 2017). Año 2: Informe Técnico Preliminar del Plan de expansión de la transmisión 2018. (Noviembre 2018); Informe Técnico PNP Julio 2018 (Junio 2018); Informe Técnico PNP Enero 2019 (Diciembre 2018). Año 3: Informe Técnico PNP Julio 2019 (Junio 2019); Informe Técnico PNP Enero 2020 (Diciembre 2019).					

**Objetivo 3: Contribuir a mejorar la gestión del conocimiento al interior de la Comisión Nacional de Energía (CNE).**

Ponderación año 1: 20%

Ponderación año 2: 20%

Ponderación año 3: 20%

<b>Nombre del Indicador</b>					
Porcentaje de actividades de capacitación en temas jurídicos realizadas.					
<b>Fórmula de Cálculo</b>					
(N° de actividades de capacitación realizadas en el año t/N° total de actividades de capacitación planificadas a realizar el año t)*100					
año 1		año 2		año 3	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador
100%	20%	100%	20%	100%	20%
<b>Medios de Verificación</b>					
Informe que da cuenta de las actividades realizadas recibido conforme por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía.					
<b>Supuestos</b>					
No aplica					
<b>Nota del indicador</b>					
Se han planificado realizar 3 actividades de capacitación cada año, durante el año 1, 2 y 3 de Gestión.					

**Objetivo 4: Potenciar y mejorar la coordinación intra e interdepartamental dentro de la Comisión Nacional de Energía (CNE).**

Ponderación año 1: 20%

Ponderación año 2: 20%

Ponderación año 3: 20%

<b>Nombre del Indicador</b>					
Porcentaje de reuniones de coordinación del departamento Jurídico realizadas.					
<b>Fórmula de Cálculo</b>					
(N° de reuniones y/o jornadas de coordinación realizadas en el año t/N° total de reuniones y/o jornadas de coordinación planificadas a realizar el año t)*100					
año 1		año 2		año 3	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador
100%	20%	100%	20%	100%	20%
<b>Medios de Verificación</b>					
Informe que da cuenta de las actividades realizadas recibido conforme por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía.					
<b>Supuestos</b>					
No aplica.					
<b>Nota del indicador</b>					
Se ha planificado la realización de al menos 10 reuniones de coordinación y seguimiento cada año, durante el año 1, 2 y 3 de Gestión.					

**Objetivo 5: Contribuir a la transparencia del mercado.**

Ponderación año 1: 20%

Ponderación año 2: 20%

Ponderación año 3: 20%

<b>Nombre del Indicador</b>					
N° de días promedio de respuesta de transparencia pasiva.					
<b>Fórmula de Cálculo</b>					
(suma de los días en que se da respuesta a las solicitudes de transparencia pasiva en el año t/total de solicitudes de transparencia pasiva respondidas en el año t)*100					
<b>año 1</b>		<b>año 2</b>		<b>año 3</b>	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador
15	20%	14	20%	13	20%
<b>Medios de Verificación</b>					
Archivo exportable del sistema o portal para la gestión de solicitudes de transparencia pasiva. Planilla con cálculo de días promedio.					
<b>Supuestos</b>					
No aplica					
<b>Nota del indicador</b>					
Se considera "días respuesta" al plazo contado entre el ingreso de la solicitud y su salida del Portal de Transparencia. Se considerará como período t, el comprendido desde el 1 de enero al 10 de diciembre del año respectivo.					

**Andrés Romero Celedón**  
Secretario Ejecutivo  
Comisión Nacional de Energía

**Carolina Zelaya Ríos**  
Jefa Departamento Jurídico  
Comisión Nacional de Energía

Anótese, comuníquese y archívese.



**MFH/MAJ/frb**  
Distribución:

- Unidad de Gestión
- Administración y Finanzas y Gestión de Personas.
- Archivo Res. Exentas